Artículo original

Evaluación del impacto de especialidades estomatológicas de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Evaluation of the Impact of Dental Specialty at the University of Medical Sciences of Havana

Liudmila Martell Rojas[1] https://orcid.org/0000-0002-4512-3341

María de la Caridad Barciela González-Longoria[1*] https://orcid.org/0000-0002-4560-0507

Ileana Bárbara Grau León[1] https://orcid.org/0000-0001-7187-8425

Indira Gómez Capote[1] https://orcid.org/0000-0002-7285-5193

[1]Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Estomatología. La Habana, Cuba.

[*]Autor para correspondencia: carybarciela53@gmail.com

RESUMEN

Introducción: En Cuba, la evaluación del impacto de los programas de especialidades estomatológicas constituye un criterio esencial de pertinencia social.

Objetivo: Evaluar el impacto institucional y social de los programas de especialidades estomatológicas de la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana durante el período 2019-2023, mediante una estrategia institucional de evaluación.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo y evaluativo en cuatro especialidades: Cirugía Maxilofacial, Periodoncia, Ortodoncia y Estomatología General Integral. Incluyó expertos, definición de indicadores, revisión documental, encuestas a

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

estudiantes, egresados, empleadores y pacientes, y entrevistas grupales a profesores.

Resultados: Cirugía Maxilofacial presentó un 87 % de profesores titulares y auxiliares y 6,9 publicaciones por profesor. Periodoncia destacó en reconocimientos académicos, con 7,2 por docente. Estomatología General Integral mostró 29,7 % de doctores en ciencias y 35,9 % de profesores asistentes. El 95,6 % de los estudiantes y el 95 % de los egresados manifestaron satisfacción con la formación. Se cumplió más del 90 % de las acciones de mejora y las cuatro especialidades obtuvieron la categoría de Excelencia en la acreditación externa.

Conclusiones: La evaluación del impacto institucional y social de los programas de especialidades estomatológicas de la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana evidenció resultados favorables en la calidad del claustro, la producción científica, la eficiencia académica, el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores involucrados. Estos resultados confirman el impacto y la pertinencia social de los programas que contribuyen al desarrollo de los recursos humanos en salud.

Palabras clave: evaluación de impacto; especialidades estomatológicas; pertinencia social; educación de posgrado.

ABSTRACT

Introduction: In Cuba, the impact evaluation of dental specialty programs constitutes an essential criterion of social relevance.

Objective: To evaluate the institutional and social impact of the dental specialty programs of the Faculty of Stomatology at the University of Medical Sciences of Havana during the 2019-2023 period through an institutional evaluation strategy.

Methods: A descriptive, evaluative study was conducted in four specialties: Maxillofacial Surgery, Periodontics, Orthodontics, and Comprehensive General Stomatology. The study included expert groups, definition of indicators, documentary review, surveys of students, graduates, employers, and patients, as well as group interviews with professors.

Results: Maxillofacial Surgery showed 87% of full and associate professors and 6.9 publications per professor. Periodontics stood out in academic recognitions, with 7.2 per faculty member. Comprehensive General Stomatology showed 29.7% of Doctors of Science and 35.9% of assistant professors. Satisfaction with the training received was reported by 95.6% of students and 95% of graduates. More than 90%

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

of the improvement actions were completed, and the four specialties obtained the Excellence category in external accreditation.

Conclusions: The evaluation of the institutional and social impact of the dental specialty programs of the Faculty of Stomatology at the University of Medical Sciences of Havana showed favorable results in faculty quality, scientific productivity, academic efficiency, quality assurance, and stakeholder satisfaction. These results confirm the impact and social relevance of the programs, which contribute to the development of human resources in health.

Keywords: impact evaluation; dental specialties; social relevance; postgraduate education.

Recibido: 09/10/2026

Aceptado: 22/10/2026

Introducción

La educación de posgrado desempeña un papel esencial en el desarrollo de una sociedad sostenible, al formar profesionales altamente capacitados y comprometidos con los desafíos presentes y futuros.(1) Un programa de posgrado constituye la principal unidad generadora de conocimiento dentro de una institución, al contar con académicos responsables de la formación, tutores de tesis y procesos que garantizan el egreso de nuevos científicos en el ámbito de la educación.(2)

La literatura científica sobre la gestión de la calidad en la educación de posgrado es amplia y resalta la importancia de adoptar modelos de calidad reconocidos internacionalmente, así como de implementar buenas prácticas que promuevan la excelencia académica y la competitividad de los programas.(3)

En Cuba, la Junta de Acreditación Nacional (JAN) incorporó en 2015 el Patrón de Calidad para las Especialidades de Posgrado,(4) junto con guías de evaluación, indicadores y criterios de medida, con el propósito de garantizar la pertinencia y calidad de los programas de formación impartidos en las universidades cubanas. En este modelo, el impacto de la formación constituye un criterio de evaluación de la Variable No. 1: Pertinencia social del programa. En 2019, el patrón fue actualizado

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

mediante la Resolución No. 10/2019,[5] normativa vigente durante el período analizado en esta investigación (2019-2023). Más recientemente, el Ministerio de Educación Superior puso en vigor una nueva actualización a través de la Resolución No. 38/2024,[6] que refuerza el monitoreo del impacto de la formación como indicador esencial.

La evaluación de impacto, inicialmente aplicada en el ámbito ambiental, ha sido extrapolada a múltiples áreas, incluyendo la educación superior, donde constituye un referente para valorar la pertinencia social y el desempeño institucional.[7] Estos procesos permiten analizar la relación de las universidades con su entorno, su capacidad de transferencia de conocimiento y su contribución al desarrollo socioeconómico y cultural del país.[8]

Por su parte, la evaluación del impacto de los egresados permite identificar áreas en las que aún es necesario profundizar, actualizar y sistematizar el proceso formativo de la especialidad, pues aporta información que visibiliza su contribución al desarrollo institucional. La autoevaluación derivada de la evaluación de impacto admite la retroalimentación y ayuda a tomar mejores decisiones respecto a la calidad y pertinencia de los programas.[9]

De esta manera, el programa tiene pertinencia social, si se orienta al desarrollo socioeconómico sostenible, al fortalecimiento de la identidad cultural de la sociedad cubana, al logro de objetivos de la formación integral de los futuros especialistas, y de los ideales de justicia y equidad social que caracterizan sistema social cubano.[10]

En la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH), se ha implementado una estrategia metodológica para medir el impacto de los programas de las especialidades estomatológicas entre 2019 y 2023, que involucró a docentes, estudiantes, directivos y trabajadores, lo que generó cambios significativos en los procesos académicos. Los programas de especialidades estomatológicas de Cirugía Maxilofacial, Periodoncia, Ortodoncia y Estomatología General Integral fueron evaluados por expertos de la JAN, y obtuvieron la categoría de Excelencia en sus más recientes procesos de acreditación.

La evaluación sistemática del impacto de estos programas ha permitido identificar repercusiones, tanto en el ámbito académico como en el social, que aportan información útil para implementar planes de mejora y fundamentar la toma de decisiones. En este contexto, el presente trabajo tuvo como objetivo evaluar el impacto institucional y social de los programas de especialidades estomatológicas

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

de la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana durante el período 2019-2023, mediante la aplicación de una estrategia institucional de evaluación.

Métodos

Se realizó un estudio institucional, descriptivo y evaluativo, en el ámbito de la educación médica, con el propósito de analizar el impacto de los programas de las especialidades de Cirugía Maxilofacial, Periodoncia, Ortodoncia y Estomatología General Integral, de la Facultad de Estomatología de la UCMH, durante el período 2019-2023.

La investigación se sustentó en la estrategia institucional diseñada por la Facultad de Estomatología para medir el impacto de sus programas de especialidades.

Población de estudio

La población estuvo constituida por todos los actores vinculados a los programas de las especialidades de Cirugía Maxilofacial, Periodoncia, Ortodoncia y Estomatología General Integral de la Facultad de Estomatología de la UCMH durante el período 2019-2023. Esta población incluyó estudiantes matriculados, egresados de los dos años previos a la evaluación, profesores del claustro, empleadores relacionados con el desempeño profesional de los egresados y pacientes atendidos en los servicios docentes asistenciales.

Muestra

Se trabajó con el 100 % de los estudiantes matriculados y con el 100 % de los profesores pertenecientes a los claustros de las especialidades estudiadas. Para los egresados, empleadores y pacientes se seleccionó una muestra equivalente al 10 % de cada grupo, de acuerdo con los criterios establecidos en la estrategia institucional de evaluación de impacto y en los referentes del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP).[5]

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

Tipo de muestreo

Se empleó un muestreo no probabilístico e intencional. En el caso de los estudiantes y profesores, se utilizó un muestreo censal, al incluirse la totalidad de los integrantes de estos grupos. Para egresados, empleadores y pacientes, se realizó una selección intencionada, que consideró su vinculación directa con los programas evaluados y la disponibilidad para participar en la investigación.

Procedimiento

La estrategia siguió una metodología que incluyó:

1. Creación de un grupo de expertos por especialidad
2. Definición de áreas de evaluación, indicadores y criterios, así como del tiempo y la frecuencia de la evaluación
3. Selección de fuentes y elaboración de instrumentos de obtención de información
4. Obtención y validación de la información
5. Determinación de evidencias
6. Procesamiento de la información y comparación con criterios de evaluación
7. Valoración de los resultados

Impactos definidos

Se establecieron dos dimensiones de impacto:

1. Impacto institutional
2. Impacto social

Dentro del impacto institucional se tuvo en cuenta:

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

- Calidad del programa
- Gestión universitaria

Dentro del impacto social, se tuvo en cuenta la satisfacción de los estudiantes, profesores, empleadores, egresados y la población.

Entre los principales instrumentos utilizados para la obtención y el procesamiento de la información, estuvo la revisión documental: informes de autoevaluación, planes de mejora, sistema de trabajo de la dirección de la facultad, informes del cumplimiento de los objetivos de trabajo anuales, mejoras curriculares, informes estadísticos y encuestas a profesores, estudiantes, egresados, empleadores y población.

Indicadores de evaluación

Impacto institucional

Dentro del impacto institucional se tuvieron en cuenta:

- Calidad del programa
- Claustro
- Composición del claustro de las distintas ediciones:
  - Incremento en el número de profesores titulares y auxiliares
  - Incremento en el número de profesores con categorías científicas
  - Incremento en el número de profesores con categorías investigativas
- Producción científica del claustro
- Incremento en el índice de publicaciones por profesor
- Trabajos presentados en eventos
- Incremento del número de ponencias presentadas en eventos a distintos niveles por profesor
- Reconocimientos académicos
- Incremento del número de reconocimientos académicos por profesor
- Formación del especialista
  - Eficiencia académica

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

- Porcentaje de estudiantes que culminan la especialidad en el plazo previsto
- Porcentaje de estudiantes que defienden el trabajo de terminación de la especialidad en el tiempo que duran los créditos

Gestión universitaria

El aseguramiento de la calidad consistió en lo siguiente:

- Inclusión de los planes de mejora en el sistema de trabajo de la institución
- Cumplimiento de al menos el 90 % de las acciones previstas en los planes de mejora
- Evaluación de "Bien", al menos en un 95 %, en los criterios de medida y de evaluación del objetivo 4 del sistema de dirección por objetivos.

Impacto social

Se consideró la satisfacción de estudiantes, profesores, egresados, empleadores y pacientes, a través de:

- 100 % de la matrícula de estudiantes. Al menos el 90 % valoró positivamente su formación.
- 10 % de egresados de los últimos dos años. El 95 % de los egresados mostró satisfacción por la formación recibida.
- 10 % de empleadores. El 95 % de los empleadores manifestó alto grado de satisfacción por el desempeño de los egresados.
- 10 % de los pacientes atendidos en consulta, al menos 90 %, refirió satisfacción con los servicios.

Además de las encuestas aplicadas a estudiantes, egresados, empleadores y pacientes, se realizó una entrevista grupal al 100 % de los profesores de las especialidades. La información obtenida se procesó mediante análisis cualitativo de contenido, identificando coincidencias y patrones en las respuestas. Se

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

agruparon las valoraciones en categorías temáticas: pertinencia de los programas, actualización curricular, acompañamiento institucional e impacto en la práctica clínica, lo que permitió sistematizar la percepción del claustro respecto a la calidad y relevancia de la formación.

Fuentes de información

Se consultaron documentos institucionales como informes de autoevaluación y dictámenes de las evaluaciones externas de las especialidades, planes de mejora, sistemas de trabajo de la dirección e informes de cumplimiento de objetivos anuales, registros académicos, como mejoras curriculares e informes estadísticos.

Instrumentos

Se aplicaron cuestionarios estructurados con preguntas cerradas, validados por expertos de la comisión de calidad.[10] Se evaluó su confiabilidad mediante prueba piloto y se ajustaron los ítems para asegurar claridad y pertinencia.

Procesamiento y análisis

La información se procesó mediante técnicas de estadística descriptiva, que utilizó porcentajes y promedios. Los resultados se organizaron en tablas y gráficos para facilitar su interpretación. El análisis se realizó con apoyo del *software* estadístico (SPSS versión 25 y *Microsoft Excel*).

Consideraciones éticas

El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Estomatología de la UCMH. Se garantizó la confidencialidad de los datos, el consentimiento informado de los participantes y el cumplimiento de los principios éticos de la investigación en educación médica, de acuerdo con la Declaración de Helsinki de la Asamblea Médica Mundial.[11]

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

Resultados

La tabla muestra el total del claustro de las especialidades estomatológicas de la UCMH. La especialidad de EGI presentó el claustro más numeroso, con 128 profesores.

Tabla - Distribución del claustro por especialidades en el periodo 2019-2023

Especialidad	Claustro
CMF	45
Periodoncia	46
Ortodoncia	28
EGI	128

En la figura 1 se presenta la distribución porcentual de las categorías docentes Titular, Auxiliar y Asistente, en las cuatro especialidades estomatológicas evaluadas durante el período 2019-2023.

En Cirugía Maxilofacial (CMF) los profesores auxiliares constituyeron el 44,8 %, seguidos muy de cerca por los titulares, con el 42,2 %; los asistentes representaron el 13,0 %. En Periodoncia, predominaron ampliamente los profesores auxiliares (50,0 %), mientras que los titulares alcanzaron el 39,1 % y los asistentes solo el 6,5 %.

Ortodoncia mostró una distribución más equilibrada entre las tres categorías: titulares con 35,7 %, auxiliares con 32,1 % y asistentes con 32,1 %. Por su parte, EGI presentó el mayor porcentaje de profesores asistentes (35,9 %) y el menor de titulares (25,6 %), con los auxiliares en un 38,3 %.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

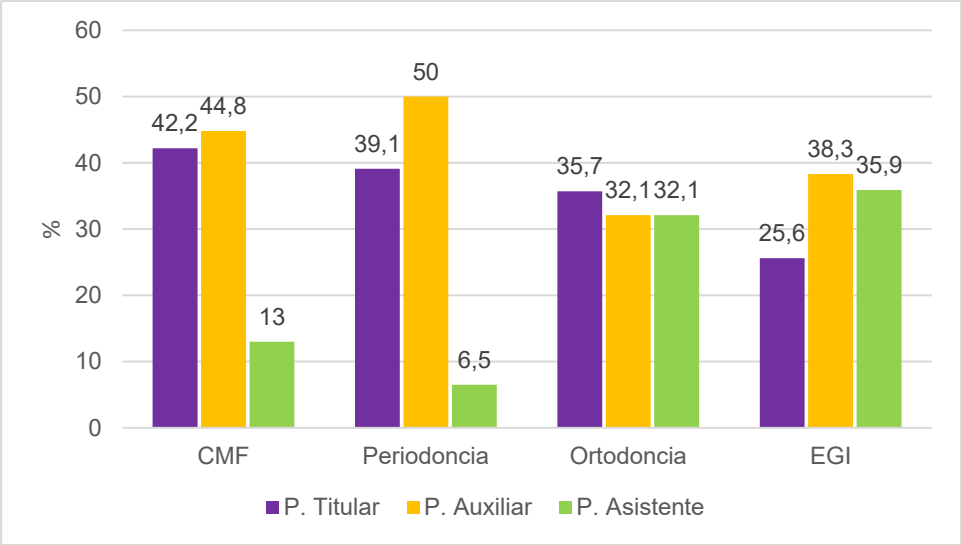

Fig. 1 - Claustro según categoría docente.

El análisis comparativo de la composición del claustro por categorías investigativas en las especialidades estomatológicas muestra diferencias significativas entre programas (fig. 2).

En CMF se observa el mayor porcentaje de investigadores titulares (24,4 %), acompañado por una presencia relevante de auxiliares (13,3 %) y agregados (20 %). En Periodoncia, aunque los titulares alcanzaron un 15,2 %, los auxiliares representaron un 13 % y los agregados apenas un 3 %, lo que refleja menor equilibrio en la distribución. En Ortodoncia predomina la categoría de investigadores auxiliares (25 %), seguida por agregados (21 %) y un porcentaje menor de titulares (10,7 %). Finalmente, en EGI los porcentajes son más bajos en todas las categorías; se destacan 15,8 % de agregados, 11,7 % de auxiliares y solo 6,3 % de titulares.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

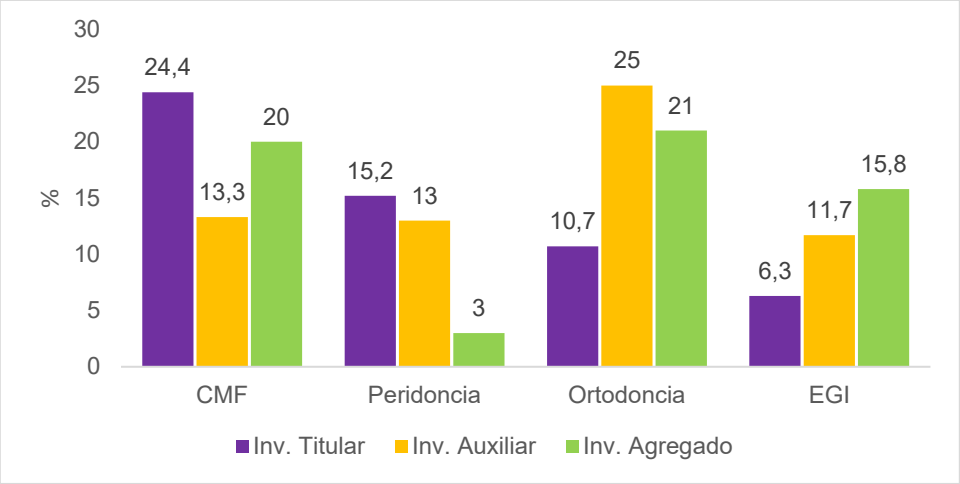

Fig. 2 - Claustro según categoría investigativa.

La figura 3 muestra la distribución de doctores en ciencias y especialistas de II grado en las diferentes especialidades estomatológicas de la Facultad de Estomatología de la UCMH durante el período 2019-2023. Se observa que CMF alcanza los valores más altos en todas las categorías, con un 60 % en doctores y un 88,9 % en el indicador combinado. Periodoncia presenta un 50 % de doctores y un 73 % en el indicador combinado, lo que la sitúa en un nivel intermedio. En Ortodoncia, aunque el porcentaje de doctores es menor (46,4 %), el alto valor de especialistas de II grado (39,3 %) eleva el indicador combinado hasta 85,7 %. Finalmente, EGI muestra los valores más bajos en doctores (29,7 %) y en el indicador combinado (63,2 %).

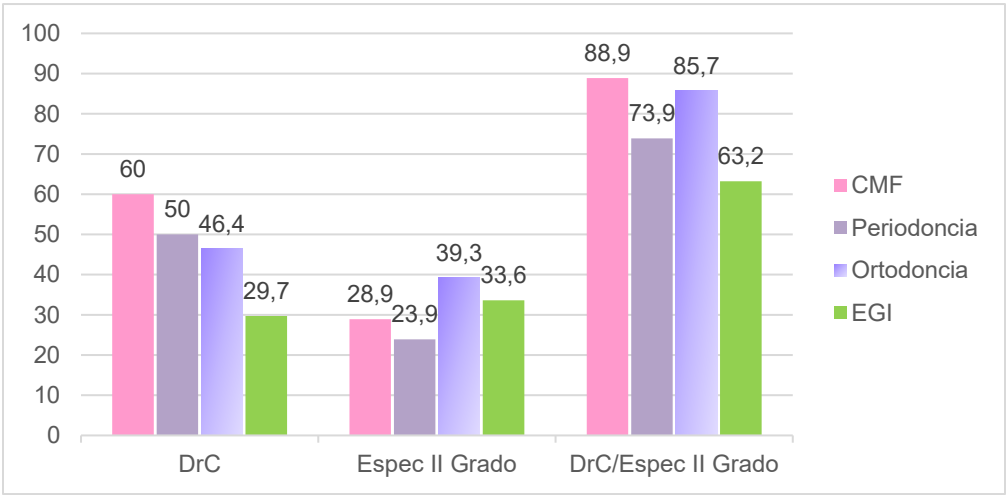

Fig. 3 - Distribución de doctores en ciencias y especialistas de II grado por especialidad estomatológica.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

La figura 4 compara los índices de productividad académica del claustro en las especialidades estomatológicas. Se observa que en CMF los profesores alcanzan el mayor promedio de publicaciones y de participación en eventos con un índice de 6,9 y 7,5, respectivamente; aunque con un nivel de reconocimientos más moderado. En Periodoncia, el índice de publicaciones es de 5,04, pero destaca por un 7,2 de reconocimientos, lo que refleja un claustro con fuerte visibilidad académica. En Ortodoncia, los valores son similares: publicaciones con un índice de 5,14, eventos con 7,54 y reconocimientos con 5,7. Finalmente, en EGI se registran los valores más bajos en publicaciones (4,19), aunque con participación aceptable en eventos (7,01) y un nivel de reconocimientos relativamente alto (6,7), lo que indica necesidad de fortalecer la producción científica sin descuidar la proyección social.

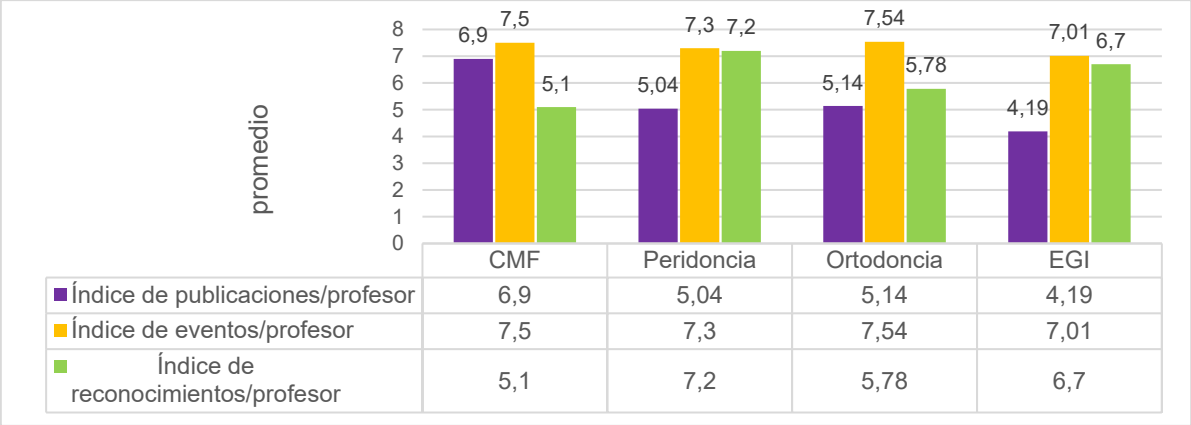

	CMF	Peridoncia	Ortodoncia	EGI
Índice de publicaciones/profesor	6,9	5,04	5,14	4,19
Índice de eventos/profesor	7,5	7,3	7,54	7,01
Índice de reconocimientos/profesor	5,1	7,2	5,78	6,7

Fig. 4 - Índices de publicaciones, participación en eventos y reconocimientos por profesor, según especialidad estomatológica.

Reconocimientos académicos[a]

Se otorgaron los siguientes reconocimientos académicos:

- 2 profesores con distinción de Profesor Emérito
- 2 nombramientos de Honoris Causa
- 11 Premios Anuales de Salud
- 4 condecoraciones con la Orden Carlos J. Finlay
- 2 Premios Alma Mater

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

- 1 Insignia de Oro del Ministerio de Sanidad de España

Hubo un promedio de reconocimientos por docente superior a 5, lo que excedió ampliamente el umbral de excelencia.

Los programas de las especialidades evaluadas muestran una elevada eficiencia académica terminal, evidenciada en una favorable relación entre la matrícula inicial y la matrícula final; solo en las especialidades de CMF (33,3 %) y Ortodoncia (85,7 %) no se alcanzó el 100 % de graduados en el tiempo previsto. No se logra el 100 % de graduados en el tiempo de la duración del programa; sin embargo, el 100 % de los estudiantes de las especialidades defienden su Trabajo de Terminación de la Especialidad en el periodo de duración de los créditos. Una de las causas de la no terminación en el tiempo establecido por el Programa fue la pandemia de la COVID-19, ya que muchos estudiantes extranjeros no pudieron viajar, debido a las restricciones sanitarias.

En el aseguramiento de la calidad de los programas de especialidades estomatológicas de la Facultad de Estomatología de la UCMH se logró la inclusión sistemática de los planes de mejora en el sistema de trabajo institucional, lo que garantizó su seguimiento y cumplimiento. Los informes de autoevaluación evidenciaron que más del 90 % de las acciones previstas en los planes de mejora fueron ejecutadas en el período 2019-2023, lo que refleja un alto nivel de compromiso institucional. Asimismo, en las evaluaciones internas del sistema de dirección por objetivos, al menos el 95 % de los criterios de medida del objetivo 4 fueron valorados de “Bien”, lo que confirma la pertinencia y efectividad de las estrategias aplicadas.

La medición del impacto social mostró altos niveles de satisfacción en todos los actores vinculados a los programas:

- Estudiantes: el 95,6 % manifestó satisfacción con la formación recibida y valoró positivamente la atención y el acompañamiento de los profesores. Además, el 89,2 % consideró que el contenido de la especialidad es relevante para su desempeño profesional.
- Egresados: el 95 % expresó que la formación recibida los preparó adecuadamente para enfrentar la práctica clínica, lo que reforzó la calidad del programa educativo.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

- Empleadores: el 90 % se mostró satisfecho con las competencias de los egresados contratados, lo que confirma la pertinencia de la formación.
- Pacientes: el 90 % manifestó satisfacción con la atención brindada por los egresados, lo que evidenció el impacto positivo en la calidad de los servicios de salud.

En la entrevista grupal, la mayoría de los profesores coincidió en valorar positivamente la pertinencia de los programas, al destacar la actualización curricular, el acompañamiento institucional y el impacto de la formación en la práctica clínica. El análisis cualitativo permitió confirmar que el claustro percibe los programas como sólidos y en correspondencia con las necesidades profesionales y de salud de la población.

Discusión

Los resultados de esta investigación evidencian diferencias en la composición del claustro por categorías docentes, con predominio de asistentes en EGI, y mayor presencia de auxiliares y titulares en CMF y Periodoncia, lo que refleja distintos niveles de desarrollo académico. En contraste, *Garay-Crespo* y otros[12] señalaron debilidades en el proceso de categorización por categorías investigativas en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, lo que destaca la escasa proporción de investigadores titulares y la necesidad de implementar acciones estratégicas de capacitación, integración con la formación doctoral y socialización de resultados científicos. En este contexto, se distinguió particularmente el claustro de la especialidad de CMF, cuya composición evidencia el énfasis institucional en la investigación y la consolidación de un cuerpo docente con marcada vocación científica.

Aunque se trata de dimensiones distintas, docente e investigativa, ambas coinciden en que la sostenibilidad del claustro depende de una distribución equilibrada y del tránsito progresivo hacia categorías superiores. Este planteamiento se articula con lo expuesto por *García-Herrera* y otros,[13] quienes conciben la sostenibilidad como un proceso dinámico que asegura tanto las necesidades presentes como la calidad futura, mediante la promoción continua de los docentes e investigadores hacia niveles superiores.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

En el contexto cubano, la obtención del doctorado está regulada por el Decreto-Ley No. 372/2019 del Sistema Nacional de Grados Científicos,[14] que establece al MES como organismo rector y vincula la formación doctoral con las prioridades nacionales de investigación. Este proceso exige no solo la defensa de una tesis con aportes originales, sino también una trayectoria de publicaciones y participación activa en proyectos de investigación, lo que convierte al doctorado en un motor para elevar la calidad del claustro universitario. En el estudio sobre la categorización de investigadores en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas[12] se evidenció que la integración con la formación doctoral fue una de las acciones estratégicas más relevantes para mejorar la transición hacia categorías superiores.

De manera similar, los resultados de este trabajo muestran que el desarrollo académico y la productividad científica dependen, en gran medida, de la vinculación de los docentes con programas doctorales, pues estos garantizan tanto la pertinencia temática como la consolidación de la excelencia académica.

Los datos revelan que más del 60 % de los docentes poseen el grado de Doctor en Ciencias o son Especialistas de Segundo Grado en sus respectivas disciplinas, lo que supera los estándares de excelencia establecidos por SEA-EP.[5] Este alto porcentaje refleja un claustro altamente calificado, con sólida formación investigativa y especializada. En este sentido, se destacó particularmente el claustro de la especialidad de CMF, cuya composición evidencia el énfasis institucional en la investigación y la consolidación de un cuerpo docente con marcada vocación científica.

En conjunto, estos hallazgos confirman que el doctorado en Cuba no constituye únicamente un requisito académico, sino una estrategia clave para fortalecer la producción científica, asegurar la calidad del claustro y consolidar la excelencia de las especialidades estomatológicas.

La importancia de este vínculo se refleja también en la producción científica, que presenta fortalezas diferenciadas, con CMF liderando en publicaciones y eventos, mientras que EGI evidencia menor número de publicaciones. Este resultado se relaciona con lo planteado por Rojas y otros,[15] quienes destacan que la gestión de la ciencia en las universidades cubanas debe concebirse como un proceso de responsabilidad compartida, donde la investigación y la innovación se integren a la formación doctoral y a las necesidades sociales. También se relaciona con lo planteado en el estudio de *Fuentes* y otros,[16] donde se demuestra que la visibilidad y el impacto de la producción científica dependen no solo del volumen de publicaciones, sino también de indicadores bibliométricos como la colaboración internacional y el acceso abierto.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

La eficiencia académica de un programa académico constituye un indicador que mide la proporción de estudiantes que culminan sus estudios en el tiempo previsto respecto a los matriculados. Al mismo tiempo, refleja el grado de compromiso institucional y el desempeño de las universidades en su misión de formar profesionales, por lo que se convierte en un referente esencial para valorar la calidad y sostenibilidad del proceso formativo.[17,18,19]

La pandemia de la COVID-19 tuvo un efecto directo en la eficiencia académica terminal de las especialidades de CMF y Ortodoncia, donde no se alcanzó el 100 % de graduados en el tiempo previsto. Las restricciones sanitarias y de movilidad internacional impidieron que varios estudiantes extranjeros pudieran culminar sus programas en el plazo establecido. Sin embargo, el hecho de que el 100 % de los estudiantes defendiera su Trabajo de Terminación de la Especialidad dentro del período de créditos evidencia la capacidad de resiliencia institucional y el compromiso del claustro por garantizar la continuidad académica.

Este resultado es consistente con lo reportado en estudios internacionales[20,21,22] sobre educación superior durante la pandemia, que señalan retrasos en la culminación de los programas y necesidad de adaptar procesos académicos a la virtualidad y a las limitaciones de movilidad. En el caso de la UCMH, las medidas adoptadas permitieron mitigar el impacto y sostener la calidad de la formación, lo que se refleja en la acreditación de excelencia obtenida por todas las especialidades.

El aseguramiento de la calidad en la educación superior se fundamenta en la implantación de sistemas de evaluación y acreditación, pero su gestión requiere asumir la mejora continua como un proceso institucional, que combina planificación, implantación de programas y control de resultados.[23,24,25]

De acuerdo con *Almuiña*,[26] retomando las ideas de Almuiñas y Galarza, la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior no puede reducirse a iniciativas aisladas ni a acciones improvisadas. Por el contrario, constituye un proceso continuo y sistemático, que exige planificación, seguimiento y evaluación permanente. Este enfoque implica reconocer que la calidad es resultado de la interacción de múltiples actores, cuya participación activa y búsqueda de consenso son esenciales para garantizar la pertinencia y sostenibilidad de las mejoras. En este sentido, la gestión de la calidad se concibe como una práctica colectiva, que articula la visión institucional con las necesidades sociales, para asegurar que cada acción se integre en una estrategia más amplia de desarrollo académico y científico.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

En la facultad, esta estrategia se concretó en la inclusión de planes de mejora dentro del sistema de trabajo, el cumplimiento de más del 90 % de las acciones previstas y la obtención de evaluaciones de "Bien" en un 95 % de los criterios del objetivo 4 del sistema de dirección por objetivos, lo que evidencia un impacto positivo en la consolidación de la calidad académica, corroborado en la acreditación externa de excelencia sin debilidades de las cuatro especialidades como evidencia de sostenibilidad y consolidación del sistema de gestión de la calidad.

Finalmente, el impacto social reflejó altos niveles de satisfacción en todos los actores: estudiantes, egresados, empleadores y pacientes. La entrevista grupal a profesores confirmó la pertinencia de los programas, y destacó la actualización curricular, el acompañamiento institucional y el impacto en la práctica clínica. Con relación a los resultados de los indicadores de satisfacción de la especialidad de EGI, *López* y *Ramón*[27] encontraron en Santiago de Cuba que, alrededor del 80 % de tutores, docentes y empleadores manifestaron plena satisfacción con los egresados, mientras que un 20 % expresó satisfacción parcial y un 10 % lo hizo en menor medida. Estos resultados, aunque positivos, contrastan con los hallazgos del presente estudio, que abarcan varias especialidades y muestran niveles de satisfacción superiores, corroborados, además, por la acreditación externa de excelencia.

Cabe señalar que, si bien se aplicaron encuestas y entrevistas grupales, el estudio se basó en percepciones y datos autorreportados, lo que puede introducir sesgos de respuesta. Además, los resultados corresponden, en específico, a la Facultad de Estomatología de la UCMH y no necesariamente son extrapolables a otras instituciones, lo que constituye una limitación en términos de generalización.

El análisis integral de los resultados evidencia que la estrategia institucional implementada en la Facultad de Estomatología de la UCMH ha logrado evaluar de manera efectiva el impacto de los programas de especialidades estomatológicas, lo que demuestra su pertinencia y validez para medir tanto las dimensiones institucionales como sociales de la formación de las especialidades de posgrado.

Se concluye que la evaluación del impacto institucional y social de los programas de especialidades estomatológicas de la Facultad de Estomatología de la UCMH evidenció resultados favorables en la calidad del claustro, la producción científica, la eficiencia académica, el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores involucrados. Los resultados obtenidos confirman el impacto y la pertinencia social de los programas que contribuyen al fortalecimiento de los servicios estomatológicos y al desarrollo de los recursos humanos en salud.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

Referencias bibliográficas

1. Alpízar Santana M, Velázquez Zaldivar R, García Báez R. El desafío de enfrentar desigualdad y calidad en la educación superior en América Latina. Rev Univ Soc. 2023 [acceso 28/05/2026];15(5):10-23. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202023000500010&lng=es&tlng=es

2. Hidalgo P, Molina C. Claustros académicos y su contribución con la calidad de los doctorados en educación en Chile. J Acad. 2024;10:51-79. DOI: http://dx.doi.org/10.47058/joa10.4

3. Barzaga Galano YS, Fernández Azahares OT, Carbonell Pupo A, Sánchez Oliveros E, Cervantes Guerra Y. La gestión de la calidad en la educación de postgrado en Cuba para un desarrollo sostenible. Rev Innov Soc Desarro. 2023 [acceso 28/05/2026];8(2):267-81. Disponible en: https://revista.ismm.edu.cu/index.php/indes/article/view/2444

4. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP). Resolución 307/2015; 2015 [acceso 28/05/2026]. Disponible en: https://instituciones.sld.cu/fcme/files/2024/08/nuevo-sistema-de-acreditacion-de-especialidades_SEA-EP.pdf

5. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP). Resolución No. 10/2019; 2019 [acceso 28/05/2026]. Disponible en: https://instituciones.sld.cu/fatesa/files/2022/06/Patr%C3%B3n-de-calidad-SEA-EP-Res-10-19.pdf

6. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Subsistema de Evaluación y Acreditación de las especialidades de posgrado. Resolución No. 38/2024; 2024 [acceso18/10/2026]. Disponible en: https://uva.uart.edu.cu/pluginfile.php/19821/mod_resource/content/1/6%20Resoluci%C3%B3n%20No.38-2024%20SEA-EP%20.pdf

7. Bravo B, Fernández CL, Mainegra D. La evaluación de impacto del proceso de formación de profesores. Rev Mendive. 2017 [acceso 28/05/2026];15(1):41-56. Disponible en: http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/10

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

8. González LE. El impacto del proceso de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina. CINDA-IESALC/UNESCO. 2005 [acceso 28/05/2026]. Disponible en: https://www.uned.ac.cr/docencia/images/igesca/materiales/documentos/LuisEGonzalez.pdf

9. Borges LC, Añorga JA. Dimensiones de la evaluación de impacto del posgrado académico desde la óptica de la Educación Avanzada en la Educación Médica. Educ Med Super. 2015 [acceso 28/05/2026];29(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200015&lng=es

10. Barciela Gonzalez Longoria MC. Gestión de la calidad de la carrera de Estomatología. 2013-2018 [tesis de grado]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2020 [acceso 27/05/2026]. Disponible en: https://tesis.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=460

11. Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki de la AMM: principios éticos para las investigaciones médicas con participantes humanos. Helsinki: AMM; 2024 [acceso26/05/2026]. Disponible en: https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/

12. Garay-Crespo María Isabel, Hernández-Nariño Arialys, Ramos-Castro Guillermo. Análisis y mejora estratégica del proceso de categorización de investigadores. AMC. 2020 [acceso 28/05/2026];24(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552020000300006&lng=es

13. García-Herrera AL, Bolaños-Ruiz O, García-Moliner AL. Gestión para la sostenibilidad del claustro en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Rev Méd Electrón. 2024 [acceso 28/05/2026];46:e5375. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/3782/378277583003/html/

14. Consejo de Estado de la República de Cuba. Decreto-Ley No. 372/2019. Del Sistema Nacional de Grados Científicos. Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2019 [acceso 28/05/2026]. Disponible en: https://cuba.vlex.com/vid/decreto-ley-no-372-810750569

15. Rojas Murillo A, García González M, Núñez González S, Lazo Fernández Y. La gestión de la ciencia en las universidades cubanas: alianzas UPR-CEPES-UH. Rev Cubana Educ Super. 2022 [acceso 28/05/2026];41(1Esp):354-65. Disponible en: https://revistas.uh.cu/rces/article/view/12570

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

16. Fuentes Reyes SC, Leyva Pérez L, Casate Fernández R. Producción científica cubana. Estudio bibliométrico comparativo en SciELO Citation Index y en el Directorio de Revistas en Acceso Abierto. An Acad Cienc Cuba. 2023 [acceso 28/05/2026];13(1):e1234. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-01062023000100017&lng=es&tlng=es

17. Rodríguez Niebla K, Gutiérrez Maydata A, Wong Orfila T, López Castellanos D. Eficiencia académica: un indicador del que se requiere conocer más. EDUMECENTRO. 2015 [acceso 28/05/2026];7(3):188-94. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000300014&lng=es.

18. Hernández-Falcón DC, Vargas-Jiménez A, Almuiñas-Rivero JL. La importancia de la evaluación de la eficiencia académica en las universidades. Rev Cubana Educ Super. 2020 [acceso 28/05/2026];39(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000100007&lng=es&tlng=es

19. Roldán Inguanzo R, Rodríguez Puerto K. Los índices de eficiencia en la Educación Superior cubana: ¿eficientes?. Rev Cubana Educ Super. 2024 [acceso 29/05/2026];43(2):38-52. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142024000200038&lng=es&tlng=es

20. Shoaib MH, Sikandar M, Yousuf RI, Saleem A, Javed A, Khan S, et al. Graduate and postgraduate educational challenges during the COVID-19 pandemic: impact and innovations–an exploratory review. Syst Rev. 2023;12:195. DOI: http://dx.doi.org/10.1186/s13643-023-02359-2

21. Mudzi PY, Mudzi W. Navigating postgraduate research during the COVID-19 pandemic: A scoping review. Curationis. 2022;45(1):e1-e7. DOI: http://dx.doi.org/10.4102/curationis.v45i1.2373

22. Rubio-Tinajero S, Zapata-Contreras J. Impact of COVID-19 on postgraduate students at UAT. Rev Mex Fitopatol. 2021;39(Suppl):446-51. DOI: http://dx.doi.org/10.18781/r.mex.fit.2021-24

23. Rodríguez Aguirre N, Barrios Fernández N, Tristá Pérez B. Aseguramiento de la calidad educacional en las universidades de América Latina. MEDISAN. 2018 [acceso 29/05/2026];22(8). Disponible en: https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/2172

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

24. Noda Hernández ME NH. Evaluación de la calidad y su acreditación en Cuba: actualidad y retos en el contexto de la Agenda Educativa 2030. Educ. Sup. Soc. 2019 [acceso 29/ 05/2026];22(22):87-109. Disponible en: https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/34

25. Tarifa Lozano L, García Pulido YA, Frías Jiménez RA, Pérez Benítez IM, Betancourt Morfis U, Mendo Ostos L, et al. Strategic planning of quality in universities. Retos Dir. 2022 [acceso 29/05/2026];16(1):199-224. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552022000100199&lng=es&tlng=es

26. Almuiñas Rivero JL. Contribuciones a la gestión de la calidad en las Instituciones universitarias: Un proyecto en desarrollo. Rev Cubana Educ Super. 2023 [acceso 29/05/2026];42(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142023000200008&lng=es&tlng=es

27. López Vantour AC, Ramón Montoya Z. Indicadores para evaluar el impacto de la especialidad de Estomatología General Integral. MEDISAN. 2025 [acceso 29/05/2026];29:e5407. Disponible en: https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/5407

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Liudmila Martell Rojas, María de la Caridad Barciela González Longoria, Ileana Bárbara Grau León e Indira Gómez Capote.

Investigación: Liudmila Martell Rojas, María de la Caridad Barciela González Longoria, Ileana Bárbara Grau León e Indira Gómez Capote.

Metodología: Liudmila Martell Rojas, María de la Caridad Barciela González Longoria, Ileana Bárbara Grau León e Indira Gómez Capote.

Redacción-borrador original: Liudmila Martell Rojas y María de la Caridad Barciela González Longoria.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES

Redacción-revisión y edición: Liudmila Martell Rojas y María de la Caridad Barciela González Longoria

Uso de la inteligencia artificial

Se utilizó la inteligencia artificial Copilot como herramienta auxiliar para apoyar la redacción y organización del manuscrito, sin implicación en la obtención ni el análisis directo de los datos, asegurando que su uso no afectara la integridad ética del estudio.

[a]Datos obtenidos de los informes de la comisión evaluadora, para la Junta de Acreditación Nacional, 2024.

Esta obra está bajo una licencia https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es_ES